



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ARÉVALO DE LA SIERRA

Aprobado en sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este municipio con fecha 24 de abril de 2014 el Proyecto Técnico de la obra “Pavimentación Parcial Calles en Arévalo de la Sierra”, Obra nº 27 del Plan Diputación 2014, redactado por Don Juan Francisco Lorenzo Llorente, Arquitecto, con un importe total de veinticuatro mil euros (24.000 €), el mismo se expone al público durante el plazo de quince días, a contar desde la publicación del anuncio en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, con el fin de que los interesados presenten las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose aprobado definitivamente el referido Proyecto Técnico, en caso de no presentarse reclamación o alegación alguna en el período de exposición pública.

Aprobado en sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este municipio con fecha 24 de abril de 2014 el Proyecto Técnico de la obra “Mejora Alumbrado Público”, Obra nº 161 del Plan Diputación Complementario para 2014, redactado por Don José Antonio Martínez Domínguez, Ingeniero Técnico Industrial, con un importe total de seis mil euros (6.000 €), el mismo se expone al público durante el plazo de quince días, a contar desde la publicación del anuncio en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, con el fin de que los interesados presenten las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose aprobado definitivamente el referido Proyecto Técnico, en caso de no presentarse reclamación o alegación alguna en el período de exposición pública.

Aprobado en sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este municipio con fecha 24 de abril de 2014 la Memoria Técnica de la obra “Mejoras en Caminos”, redactada por Don Juan Francisco Lorenzo Llorente, Arquitecto, con un importe total de veinte mil euros (20.000 €), el mismo se expone al público durante el plazo de quince días, a contar desde la publicación del anuncio en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, con el fin de que los interesados presenten las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose aprobado definitivamente el referido Proyecto Técnico, en caso de no presentarse reclamación o alegación alguna en el período de exposición pública.

Arévalo de la Sierra, 25 de abril de 2014.– El Alcalde, Miguel A. Arancón Hernández.1380

BOPSO-54-14052014